



MENDOZA, 14 ABR 2011

VISTO:

La nota en la que la Secretaría de Extensión solicita aval institucional para la realización de Conciertos Conferencias dentro del Proyecto denominado: **"Manuel Saumell: sus Contradanzas para Piano. Trascendencia de la rítmica cubana, su influencia en Latinoamérica y su aplicación pedagógica"**, bajo la dirección de la Prof. Silvia Susana MERCAU, a llevarse a cabo los días 20 de mayo, 24 de junio y 19 de agosto del corriente año, en el Auditorio de las Carreras Musicales.

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto propone favorecer la construcción de la identidad latinoamericana, cuyos efectos enriquecen el pensamiento y la producción artística.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 5 de abril de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

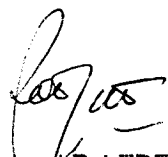
ARTÍCULO 1º.- Otorgar Aval Institucional para la realización de Conciertos Conferencias dentro del Proyecto denominado: **"Manuel Saumell: sus Contradanzas para Piano. Trascendencia de la rítmica cubana, su influencia en Latinoamérica y su aplicación pedagógica"**, que estará bajo la dirección de la Prof. Silvia Susana MERCAU, a llevarse a cabo los días VEINTE (20) de mayo, VEINTICUATRO (24) de junio y DIECINUEVE (19) de agosto del corriente año, en el Auditorio de las Carreras Musicales.

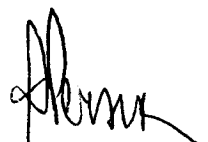
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

73

F. A.
pg


Raquel R. LEDESMA
Directora General Administrativa


Prof. SILVIA PERSIO
DECANA